1. **FECHA**: 30 de Agosto de 2024
2. **SOLICITANTE:** I.E JORGE ARDILA DUARTE–SEDES A
3. **RADICADO: N/A**
4. **OBJETIVO GENERAL**: SOLICITUD DE VISITA PARA TOMA DE MEDIDAS
5. **LOCALIZACIÓN:** COMUNA Nº 6 **BARRIO:** LA CONCORDIA
6. **DIRECCIÓN:** Calle 53 # 21-25
7. **CORREGIMIENTO:** N/A **VEREDA:** N/A

8.PROBLEMA O NECESIDAD: Los salones de la sede principal son muy pequeños y calurosos, los cuales tienen ventanales insuficientes que impiden la circulación del aire y la adecuada iluminación.

Se realiza visita el día 30 de Agosto de 2024, para la realizar la toma de medidas en la I.E conforme como quedo consignado en el acta de visita anterior,(VISITA VIABILIDAD ACUERDOS ESCOLARES) donde se viabiliza la solicitud para mejorar la ventilación e iluminación de los salones del piso 3 en la fachada interna.

9.PROPIEDAD DEL PREDIO: Propiedad del Municipio de Bucaramanga

10.ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: (Grafico, Diseño; Bosquejo)

Una vez realizada la visita a las instalaciones físicas de la I.E, se evidencian la falta de ventilación e eliminación de los salones.

a. Gestionar desde la SEB, con el apoyo de la Secretaria de Infraestructura y su equipo técnico (Con personal idóneo y capacitado) prospección para determinar cantidades, prediseño y presupuestos de las intervenciones locativas de menor y mayor impacto evidenciadas, como:
   - Demolición de mampostería para vano de ventana
   - Resane de vanos
   - Estuco y pintura
   - Suministro e instalación de ventanas

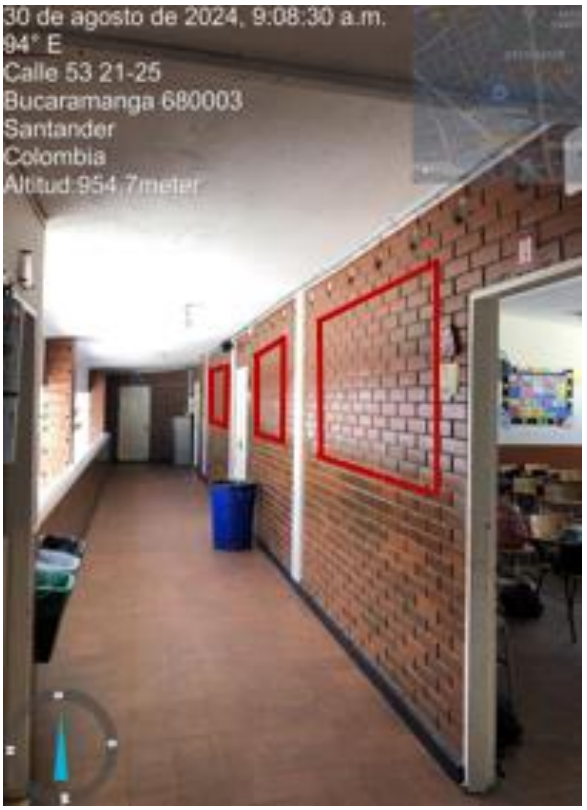
11.PRIORIDAD RECOMENDADA

URGENTE ☐ **ALTA** ☒ **MEDIA** ☐ **BAJA** ☐

12.JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

Con el fin de realizar la materialización de los acuerdos educativos y conforme a la solicitud del señor rector se considera que debe realizarse la instalación de las ventanas solicitadas para mitigar las condiciones presentadas en cada uno de los salones.

13.REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA OCULAR Y TECNICA

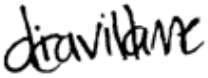
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td><u>Descripción:</u>

Salones calurosos por falta de ventilación natural</td>
<td><u>Descripción:</u>

Falta de iluminación</td>
</tr>
</table>

ÁLISIS DE VIABILIDAD (CONCLUSIÓN):

Supeditada a la disponibilidad de recursos para mantenimiento y estructuración o actualización de proyectos particulares o comunes en virtud de la línea adoptada por la administración para la atención de estas novedades.



DIANA CAROLINA VILLARREAL MEZA
Arquitecta
contratista B&S-SEB